



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: **Tecnoaplicaciones Avanzadas, S.A. de C.V.**

Teléfono: 20 05 28 01/ 33 1606 1290

Contacto: Cesar Perez cesarp@tecnoaplicaciones.com

### INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16 y 21 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General, con el número de concurso: CONC-014-CGTI-2016.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **13 de Julio de 2016 a las 11:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco a 07 de julio de 2016

*Luis B. Ureña de la Vega*  
11 Julio 2016

*Carmen E. Rodríguez Armenta*  
Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta  
Coordinadora General

*Esteban Segura Estrada*  
Ing. Esteban Segura Estrada  
Coordinador de Servicios Generales

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco, México. Tele. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237  
www.cgeadm.udg.mx

*A*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: **Alsain Soluciones Audiovisuales, S.A. de C.V.**  
Teléfono: 15 94 74 41 / 33 11 99 12 49  
Contacto: Saúl Lopez Marrin saul.lopez@alsain.mx

## INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16 y 21 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General, con el número de concurso: CONC-014-CGTI-2016.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

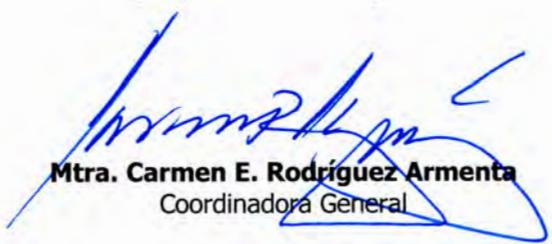
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **13 de Julio de 2016 a las 11:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco a 07 de julio de 2016



**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Coordinadora General



**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237  
[www.cgadm.udg.mx](http://www.cgadm.udg.mx)

4



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: **Entelequia, S.A. de C.V.**

Teléfono: 36 26 26 57 / 36 15 17 83

Contacto: Salvador Noriega direccion@sincronia.tv produccion@sincronia.tv

## INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16 y 21 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General, con el número de concurso: CONC-014-CGTI-2016.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **13 de Julio de 2016 a las 11:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco a 07 de julio de 2016



**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Coordinadora General

**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237  
[www.egadm.udg.mx](http://www.egadm.udg.mx)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: **Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.**

Teléfono: 31 21 26 34 / 01 55 55 23 03 50/ 33 12 83 21 28

Contacto: Jorge Jimenez Olvera videoprofesional@gmail.com jjimenez@excomunitec.com.mx

### INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16 y 21 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General, con el número de concurso: CONC-014-CGTI-2016.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

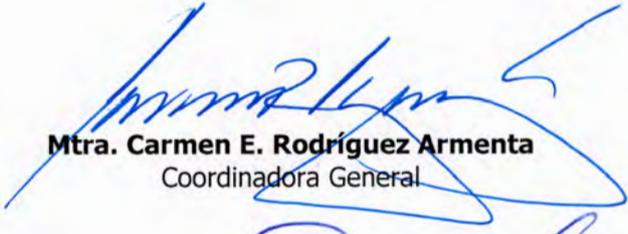
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **13 de Julio de 2016 a las 11:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

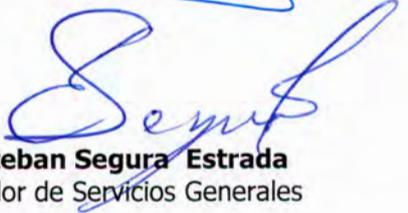
ATENTAMENTE

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco a 07 de julio de 2016



**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Coordinadora General



**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco, México Tels (52) (33) 3134 2236, 3134 2237  
[www.cgadm.udg.mx](http://www.cgadm.udg.mx)

24



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: **Intel, S.A. de C.V.**

Teléfono: 31 24 30 80 / 31 24 30 81

Contacto: Teobaldo Leal tleal@intel.com.mx administracion@intel.com.mx

## INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16 y 21 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General, con el número de concurso: CONC-014-CGTI-2016.

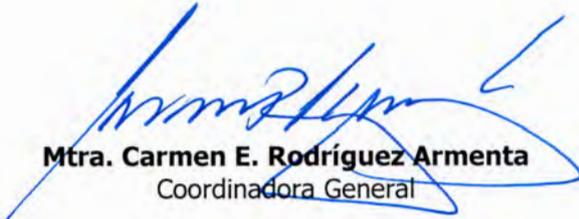
Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **13 de Julio de 2016 a las 11:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco a 07 de julio de 2016



**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Coordinadora General



**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. (52) (33) 3134 2236, 3134 2237  
[www.cgadm.udg.mx](http://www.cgadm.udg.mx)





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: **Tecnoaplicaciones Avanzadas, S.A. de C.V.**  
Teléfono: 20 05 28 01/ 33 1606 1290  
Contacto: Cesar Perez cesarp@tecnoaplicaciones.com

INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16 y 21 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General, con el número de concurso: CONC-014-CGTI-2016.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

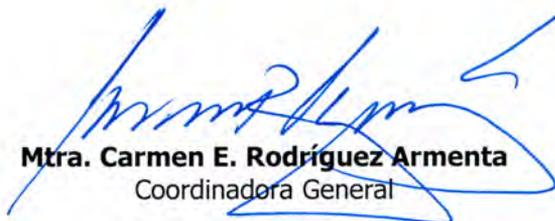
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **13 de Julio de 2016 a las 11:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco a 07 de julio de 2016



**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Coordinadora General



**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Empresa: **Teletec de México, S.A. de C.V.**  
Teléfono: 33 1202 2125/ 33 1202 2126  
Contacto: Adolfo Mendoza amendoza@teletec.com.mx

## INVITACIÓN A COTIZAR

Con fundamento en el artículo 16 y 21 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General, con el número de concurso: CONC-014-CGTI-2016.

Por lo que, adjunto al presente nos permitimos remitirle la invitación y las condiciones generales, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acuse de recibo por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido.

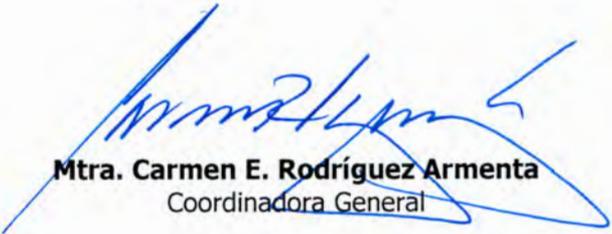
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **13 de Julio de 2016 a las 11:00 horas** celebraremos el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en el domicilio antes mencionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco a 07 de julio de 2016



**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Coordinadora General



**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco, México. Tels: (33) 3134 2236, 3134 2237  
[www.cgadm.udg.mx](http://www.cgadm.udg.mx)





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## ACTA DE FALLO

**CONCURSO** CONC-014-CGTI-2016  
**DEPENDENCIA** Coordinación General de Tecnologías de Información.  
**NOMBRE** Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 19:32 horas del día 18 de julio del 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, efectuó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General, corresponde a la:

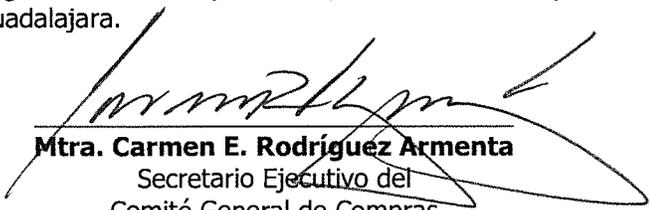
**Empresa:** WITEL, S.A. DE C.V.

**Partidas:** 1 y 9

Por un monto total de: (número y letra) \$ 54,767.40 IVA incluido

Cincuenta y cuatro mil setecientos  
sesenta y siete pesos 40/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretario Ejecutivo del  
Comité General de Compras  
y Adjudicaciones

  
**Mtro. Raúl Estévez Martínez**  
Presidente del  
Comité General de Compras  
y Adjudicaciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## ACTA DE FALLO

**CONCURSO** CONC-014-CGTI-2016  
**DEPENDENCIA** Coordinación General de Tecnologías de Información.  
**NOMBRE** Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 19:32 horas del día 18 de julio del 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, efectuó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General, corresponde a la:

**Empresa:** ENTELEQUIA, S.A. DE C.V.

Partida 2

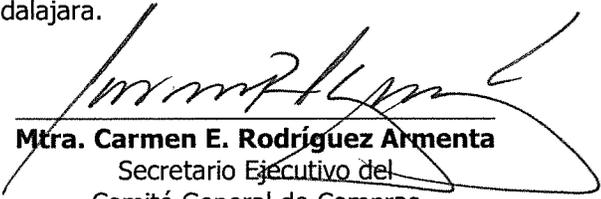
Por un monto total de: (número y letra)

\$ 423,632.00

IVA incluido

Cuatrocientos veintitres mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretario Ejecutivo del  
Comité General de Compras  
y Adjudicaciones

  
**Mtro. Raúl Estévez Martínez**  
Presidente del  
Comité General de Compras  
y Adjudicaciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## ACTA DE FALLO

**CONCURSO** CONC-014-CGTI-2016  
**DEPENDENCIA** Coordinación General de Tecnologías de Información.  
**NOMBRE** Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 14:32 horas del día 18 de julio del 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, efectuó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General, corresponde a la:

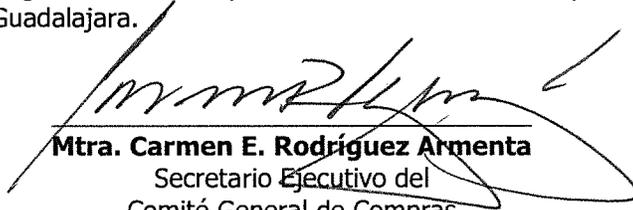
Empresa: TECNOAPLICACIONES AVANZADAS, S.A. DE C.V.

partidas: 3, 5 y 6

Por un monto total de: (número y letra) \$50,168.55 IVA incluido

Cincuenta mil ciento sesenta y ocho pesos 55/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretario Ejecutivo del  
Comité General de Compras  
y Adjudicaciones

  
**Mtro. Raúl Estévez Martínez**  
Presidente del  
Comité General de Compras  
y Adjudicaciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## ACTA DE FALLO

**CONCURSO** CONC-014-CGTI-2016  
**DEPENDENCIA** Coordinación General de Tecnologías de Información.  
**NOMBRE** Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 19:32 horas del día 18 de julio del 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

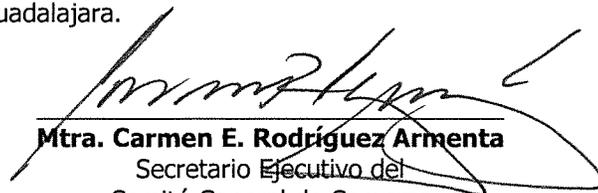
El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, efectuó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General, corresponde a la:

**Empresa:** EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y  
TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.  
Partidos: 4, 7 y B.

Por un monto total de: (número y letra) \$27,231.44 IVA incluido

Ventisiete mil doscientos treinta y  
un pesos 44/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 16, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

  
**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretario Ejecutivo del  
Comité General de Compras  
y Adjudicaciones

  
**Mtro. Raúl Estévez Martínez**  
Presidente del  
Comité General de Compras  
y Adjudicaciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara, Jalisco, 18 de julio de 2016

**CONCURSO:** CONC-014-CGTI-2016  
**DEPENDENCIA:** Coordinación General de Tecnologías de Información.  
**NOMBRE:** Adquisición de equipos y materiales de audio y video para el salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General.

1.- Relación de las propuestas declaradas solventes porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	PARTIDA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	Initel, S.A. de C.V.	1, 5, 6 y 9	\$90,846.56
2	Teletec de México, S.A. de C.V.	1 y 4	\$107,740.80
3	Entelequia, S.A. de C.V.	1 a la 4 y de la 7 a la 9	\$593,256.48
4	Tecnoaplicaciones Avanzadas, S.A. de C.V.	1 a la 9	\$598,620.03
5	Alsain Soluciones Audiovisuales, S.A. de C.V.	1 a la 4 y de la 7 a la 9	\$616,621.43
6	Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.	1 a la 9	\$713,689.13

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

Con base en el acuerdo del Comité se revisaron las propuestas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Tecnologías de Información:

Se revisaron las propuestas de conformidad con lo estipulado en los artículos 16, 21, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, así como los siguientes aspectos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales de las bases del concurso.
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las propuestas.
- d) Se consideró la opinión técnica emitida por la Coordinación General de Tecnologías de Información, cuyos documentos se adjuntan como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:
  - Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
  - Cumplimiento de los requisitos documentales para el concursante.
  - Condiciones de pago.
  - Precio.
  - Vigencia de la cotización.
  - Garantías.

3.- Resultado de la revisión técnica de las propuestas, efectuada por la Coordinación General de Tecnologías de Información:

- a) En la partida 1, los seis proveedores ofertan la marca y el modelo del equipo solicitado en las bases, por lo que las propuestas son validas técnicamente.
- b) En la partida 2, los proveedores Tecnoaplicaciones Avanzadas S.A. de C.V., Alsain Soluciones Audiovisuales, Entelequia S.A. de C.V. y Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. De C.V. ofertan la marca y el modelo del equipo solicitado en las bases, por lo que las propuestas son validas técnicamente.
- c) En la partida 3, los proveedores Tecnoaplicaciones Avanzadas S.A. de C.V., Alsain Soluciones Audiovisuales, Entelequia S.A. de C.V. y Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. De C.V. ofertan la marca y el modelo del equipo solicitado en las bases, por lo que las propuestas son validas técnicamente, sin embargo se sugiere se revise la propuesta economica del proveedor Tecnoaplicaciones Avanzadas S.A. de C.V., pues el precio que propone por el equipo de esta partida esta muy por debajo del costo del equipo en el mercado.
- d) En la partida 4, los proveedores: Tecnoaplicaciones Avanzadas S.A. de C.V., Alsain Soluciones Audiovisuales, Entelequia S.A. de C.V., Teletec S.A. de C.V. y Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. De C.V. ofertan la marca y el modelo del equipo solicitado en las bases, por lo que las propuestas son validas técnicamente.
- e) En la partida 5, los proveedores Initel S.A. de C.V., Tecnoaplicaciones Avanzadas S.A. de C.V. y Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. De C.V. ofertan la marca y el modelo del equipo solicitado en las bases, por lo que las propuestas son validas técnicamente, sin embargo se sugiere se revise la propuesta economica del proveedor Tecnoaplicaciones Avanzadas S.A. de C.V., pues el precio que propone por el equipo de esta partida esta muy por debajo del costo del equipo en el mercado; la empresa Teletec S.A. de C.V. oferta una marca y modelo diferente a la solicitada y no compatible con el resto del equipo del proyecto, por lo que su propuesta no es válida técnicamente.

---

2/3 | Dictamen Técnico del concurso CONC-014-CGTI-2016

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237

www.cgadm.udg.mx



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

- f) En la partida 6, los proveedores Initel S.A. de C.V., Tecnoaplicaciones Avanzadas S.A. de C.V. y Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. De C.V. ofertan la marca y el modelo del equipo solicitado en las bases, por lo que las propuestas son validas técnicamente, sin embargo se sugiere se revise la propuesta economica del proveedor Tecnoaplicaciones Avanzadas S.A. de C.V., pues el precio que propone por el equipo de esta partida esta muy por debajo del costo del equipo en el mercado; la empresa Teletec S.A. de C.V. oferta una marca y modelo diferente a la solicitada y no compatible con el resto del equipo del proyecto, por lo que su propuesta no es válida técnicamente.
- g) En las partidas 7 y 8 los proveedores, Tecnoaplicaciones Avanzadas S.A. de C.V., Alsain Soluciones Audiovisuales, Entelequia S.A. de C.V., y Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. De C.V. ofertan la marca y el modelo del equipo solicitado en las bases, por lo que las propuestas son validas técnicamente.
- h) En la partida 9 los proveedores, Initel S.A. de C.V., Tecnoaplicaciones Avanzadas S.A. de C.V., Alsain Soluciones Audiovisuales, Entelequia S.A. de C.V., y Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A. De C.V. ofertan la marca y el modelo del equipo solicitado en las bases, por lo que las propuestas son validas técnicamente.

4.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas, con base en la opinión técnica de la Coordinación General de Tecnologías de Información y la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugiere que la Adquisición de equipos y suministros de materiales de cableado para audio y video del salón de Plenos del Edificio de la Rectoría General, corresponde de la siguiente manera:

Partida	Empresa	Monto IVA incluido
4, 7 y 8	Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.	\$27,231.44
3, 5 y 6	Tecnoaplicaciones Avanzadas, S.A. de C.V.	\$50,168.55
1 y 9	Intel, S.A. de C.V.	\$54,767.40
2	Entelequia, S.A. de C.V.	\$423,632.00

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas, económicas y presentar la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 16, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

**LAE. Héctor Sención Solorzano**

Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la  
Coordinación de Servicios Generales de  
la Administración General

AUTORIZÓ

**Ing. Esteban Segura Estrada**

Coordinador de Servicios Generales  
Administración General